UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Consejo Universitario objeta términos de presupuesto para universidades

4 SEPT 2009

El Consejo Universitario solicitó a la Rectora que convoque a paro activo a la comunidad universitaria para organizar una jornada nacional por el 8% para el Sistema Educativo Nacional y a un foro universitario por la defensa de la educación pública costarricense (foto Archivo ODI con fines ilustrativos)

El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR) manifestó su molestia y rechazo a los términos del presupuesto asignado por el Gobierno a las universidades estatales para el 2010, al considerar que no es suficiente y debilitará los planes y proyectos que tienen estas instituciones.

La posición la planteó en un pronunciamiento aprobado de manera unánime en la sesión ordinaria de este miércoles 2 de setiembre, mediante el cual enfatizó que el financiamiento para el próximo año debe establecerse en el marco del Convenio del

Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), correspondiente al periodo 2010-2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política.

Al mismo tiempo, este Órgano Colegiado reconoció y avaló el papel desempeñado por la Rectora de la UCR, Dra. Yamileth González, en el seno de CONARE y en la Comisión de Enlace, para hacer valer la Autonomía Universitaria y el adecuado financiamiento de las universidades públicas.

Las autoridades universitarias también hicieron un llamado a las otras universidades miembros de CONARE, para que de manera conjunta defiendan el crecimiento presupuestario justo para la educación superior pública, y demanden del Gobierno el inicio inmediato de las negociaciones del Convenio FEES para los próximos cinco años.

A su vez, el Consejo Universitario le solicitó a la Rectora que convoque a paro activo a la comunidad universitaria para organizar una jornada nacional por el 8% para el Sistema Educativo Nacional y por un convenio FEES 2010-2014, que permita una ampliación democrática del quehacer sustantivo de la educación superior pública en el país.

Además, la instó a organizar un foro universitario en el seno de la Asamblea Colegiada Representativa, con la más amplia participación de los sectores que integran la comunidad universitaria,por la defensa de la Educación Pública Costarricense, que trace los términos de financiamiento de todo el sistema educativo público nacional.

Con este pronunciamiento, el Consejo Universitario reiteró su posición, no solo en defensa del presupuesto universitario, sino, también, de los recursos para toda la educación pública. “De ninguna manera la Universidad de Costa Rica pretende un aumento real de su presupuesto en detrimento del financiamiento de la Educación Pública, se debe aumentar, de forma significativa, el presupuesto para la educación como un todo”, manifestó el Órgano Colegiado.

Agregó que el Gobierno debe atender el clamor nacional que plantea que, de una vez por todas, se le otorgue no menos de un 8 % del Producto Interno Brutoal SistemaEducativo Nacional.

Zaida Siles Rojas.
Periodista Consejo Universitario
zsiles@cu.ucr.ac.cr